

ALADI/SEC/di 1685
22 de agosto de 2002

SEMINARIO-TALLER PARA OPERADORES LOGÍSTICOS DE AMÉRICA LATINA

INFORME

El Primer Seminario Taller para Operadores Logísticos de América Latina, tuvo lugar en la sede de ALADI el día 15 de agosto de 2002, en el marco del Programa de Actividades de la Secretaría General para el presente año (Actividad V-6). La inauguración estuvo a cargo de la Secretaria General Adjunta Emb. María Teresa Freddolino y la clausura a cargo del Secretario General Emb. Juan Francisco Rojas Penso.

Las conclusiones del mencionado Seminario derivan de un análisis sobre la situación del sector en la región - países miembros de la ALADI - y pueden dividirse en función de tres grandes aspectos:

- La situación y las tendencias del sector logístico en la región,
- Los principales problemas detectados en la realidad regional del sector y,
- Un conjunto de sugerencias de soluciones concretas identificadas.

I. Situación y tendencias del sector logístico en la región.

La logística es un sistema estratégico de gestión, que mediante la optimización de los vínculos entre los factores de producción, distribución y comercialización, posibilita incrementar ventas a menores costos por medio de un continuo control de calidad.

Sólo algunos países de la región han logrado avanzar en la aplicación de la logística en los niveles que la misma se practica en los centros más desarrollados (América del Norte, Europa, Sudeste Asiático). En tal sentido, la cultura empresarial de la zona carece de una visión integral de la cadena de distribución y, en términos generales, no considera a la logística como una variable crítica en el éxito de la gestión.

La realidad muestra que aunque en los últimos años se hayan obtenido algunos avances específicos, el nivel de coordinación interdisciplinaria entre producción, comercialización y distribución, es aún bajo. Esos escasos y específicos avances se han registrado en el ámbito gerencial donde los gerentes logísticos están

contactando a los clientes sobre bases más consistentes y con un mayor grado de injerencia en la planificación general del negocio.

Las funciones operativas de la logística, fundamentalmente transporte y almacenamiento, presentan un importante grado de subcontratación en consonancia con las tendencias internacionales. Sin embargo, la falta de una adecuada selección de los operadores a subcontratar, o la ausencia de un verdadero compromiso por parte de estos últimos con los objetivos de la empresa, muchas veces se refleja en una menor efectividad y eficiencia en los resultados finales de los procesos empresariales.

El acceso a la tecnología en el campo de la logística regional ha sido importante en los últimos años, no sólo en la parte operativa sino también en lo que concierne a la información. En este último campo, se reconoce como esencial la optimización de la capacidad de uso de los sistemas de información existentes, con la ampliación y perfeccionamiento del “intercambio electrónico de datos” (EDI), herramienta considerada básica para impulsar un incremento directo de la competitividad regional.

En lo que se refiere al desarrollo de la infraestructura física necesaria para el desarrollo de la logística, se constata la aprobación, por parte de los países, en los últimos 30 años, de diversos proyectos de infraestructura calificados como prioritarios para la región. Sin embargo muchos de estos proyectos que podrían agilizar el flujo de bienes y servicios regionales, no han llegado a ejecutarse.

II. Problemas del sector en la región

II.A.- De carácter institucional

- La región carece de un ámbito apropiado en el que se analicen los problemas y promuevan las soluciones concretas por parte de todos los actores involucrados en la actividad - gobiernos, operadores, usuarios y académicos - desde una perspectiva integral. La relación que se observa hoy entre las entidades privadas y públicas vinculadas al sector, no alcanza la necesaria formalidad, requerida para el trabajo conjunto y coordinado en la formulación de estrategias y en el diseño de programas principales y alternativos para el desarrollo de la actividad.
- Asimismo, no existe una entidad que asuma la representación sectorial ante entidades nacionales e internacionales y que favorezca la divulgación de los objetivos estratégicos regionales vinculados a la logística.

II.B.- De carácter jurídico

- En primer lugar, la región carece de un concepto jurídico armonizado de logística y de operador logístico, un elemento fundamental para encarar cualquier tipo de acción que tienda a armonizar y desarrollar la actividad en todos los países involucrados.
- Derivado de lo anterior, existe una verdadera fragmentación de todas y cada una de las regulaciones y reglamentaciones que se aplican en los diferentes eslabones de la cadena logística.
- Se carece de instrumentos que favorezcan la comercialización de la mercadería sin necesidad de movimiento físico (*e-commerce*) y que impulsen el desarrollo

de actividades de valor agregado dentro de las plataformas logísticas. (fraccionamiento, embalaje, empaquetado, rotulado, etc.)

- Se destaca finalmente que la región no tiene mecanismos que aseguren una adecuada certeza tributaria e impidan la doble tributación por un mismo hecho generador.

II.C.- De carácter organizacional, gerencial, operativo y tecnológico

Al respecto, se señalaron los siguientes factores, considerados de mayor incidencia en el sector:

- Importantes carencias en la estructura referida a la organización de las actividades del sector.
- Debilidad en los mecanismos de capacitación y evaluación.
- Sensible déficit en la utilización del sistema de información como soporte del proceso de adopción de decisiones.

II.D.- De infraestructura física

Un tema señalado como motivo de gran preocupación fueron los proyectos regionales de infraestructura calificados de prioritarios los cuales, en la mayoría de los casos, no contemplan aspectos sustanciales vinculados con una eficiente cadena de distribución que se relaciona tanto con la logística como con la operación de distribución propiamente dicha.

Por otra parte, las actuales redes físicas de transporte y comunicaciones de la región, carecen de los aspectos básicos que permiten un correcto desempeño de la actividad logística.

III. Sugerencias concretas

Todos los operadores presentes coincidieron en manifestar la importancia que tiene la gestión logística como **mecanismo para mejorar la competitividad del comercio exterior regional**.

De igual forma, todos los participantes manifestaron reconocer las ventajas cualitativas que tiene la **ALADI** para actuar y emprender acciones concretas en el actual contexto que presenta la logística de la región, fundamentalmente en lo que tiene relación con las necesidades del sector en aspectos institucionales y de coordinación.

Luego de realizarse una serie de exposiciones y de desarrollarse un debate respecto a los temas que se fueron planteando, los operadores logísticos de la región concluyeron y acordaron sugerir al Comité de Representantes de la ALADI, las siguientes acciones concretas:

III.A.- En el ámbito institucional

Crear un ámbito internacional de trabajo, de carácter permanente, en el que estén representados todos los actores involucrados en la gestión y actividad logística.

En ese sentido, se decidió solicitar a la ALADI que analice la posibilidad de constituir en su órbita de acción directa, el referido ámbito de trabajo, lo cual aseguraría la necesaria representación sectorial en el ámbito regional y la no menos necesaria determinación y divulgación de los objetivos estratégicos del sector.

III.B.- En el ámbito jurídico

- Elaborar y asegurar la puesta en vigencia y aplicación irrestricta de una normativa común a las actividades de distribución física internacional que regule la prestación de todos los modos de transporte, la multimodalidad, los servicios conexos suministrados antes, durante y después del transporte y los aspectos aduaneros, fundamentalmente el régimen de tránsito aduanero internacional y las franquicias territoriales, adecuándolos a los nuevos requerimientos de la distribución física y la logística.

En este sentido, se entiende que la mejor alternativa de trabajo es fijar como objetivo concreto inmediato el perfeccionamiento de las normas regionales sobre transporte multimodal, ya existentes, incluyendo entre otros aspectos:

- El reconocimiento jurídico de la documentación electrónica en la región. Se propone que el cuerpo normativo común solicitado, contenga aquél conjunto de disposiciones que permitan y favorezcan la utilización de la documentación electrónica en el ámbito regional.
 - La implementación de aquellos instrumentos jurídicos que favorezcan el desarrollo de actividades de valor agregado en las plataformas logísticas existentes.
- Por otra parte, y específicamente con relación al desarrollo de las actividades de valor agregado en las plataformas logísticas, se sugiere que los países miembros de la ALADI consideren la posibilidad de adecuar la Resolución 252 sobre Régimen Regional de Origen a los efectos de permitir la libre circulación de las mercaderías en tránsito en cualquier país miembro y la distribución de los productos a los distintos países del área, con los certificados de origen acordes con las cantidades requeridas por el país importador.

III.C.- En el ámbito empresarial

- Profesionalizar la función logística. Se sugiere adoptar las medidas que propicien una adecuada y actualizada capacitación logística a todo nivel, sustentada en una promoción del concepto de “gerencia de cohesión” y en la implementación de un sistema logístico basado en una red de procesos autónomos interconectados.
- Fomentar el establecimiento de alianzas estratégicas entre los operadores logísticos de la región y entre estos y sus proveedores y clientes.
- Estandarizar los sistemas de información y utilizarlos como soporte directo de la gestión del proceso logístico y de la adopción de decisiones gerenciales.

- Diseñar e implementar un sistema de indicadores del desempeño logístico regional.
- Promover la actualización tecnológica y técnica del sector en la región (normas ISO 9000 y 14000).

III.D.- En el ámbito de la infraestructura física

- Ejecutar los proyectos prioritarios aprobados por los países teniendo en cuenta aspectos operativos y logísticos.
- Delinear una política común que induzca y favorezca la construcción y operación de terminales interiores, de interfases y plataformas logísticas integrales.
- Desarrollar las redes básicas de telecomunicaciones.
